



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 4120

C/1814/2026

Montevideo, 19 de febrero de 2026

Señora Ministra de Transporte y Obras Públicas,
Lucía Etcheverry Lima.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Martí Molins.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Martí Molins
Representante Nacional

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Sr. Sebastián Valdomir
Presente

En amparo de lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la República, y en ejercicio de las facultades de contralor parlamentario, solicito se curse el siguiente pedido de informes al Ministerio de Transporte y obras Públicas en relación al estado de la Ruta Nacional N.º 29, particularmente en el tramo comprendido entre la intersección con Ruta 28, frente a la Escuela Agraria, hasta la zona asfaltada próxima a Amarillo.

ANTECEDENTES

Vecinos de la zona rural del departamento de Rivera han manifestado reiteradamente su profunda preocupación por el deterioro progresivo de esta vía de tránsito, la cual resulta esencial para la conectividad de la campaña, el transporte de producción, el acceso a centros educativos, servicios de salud y la vida cotidiana de numerosas familias. Se trata de un reclamo sostenido durante años, sin que se hayan concretado soluciones estructurales, pese a múltiples anuncios y promesas formuladas en distintos períodos electorales.

La situación actual genera serias dificultades de circulación, riesgos para la seguridad vial y un sentimiento generalizado de abandono por parte del Estado, especialmente ante la proximidad del invierno, cuando las condiciones climáticas agravan aún más el estado de los caminos rurales.

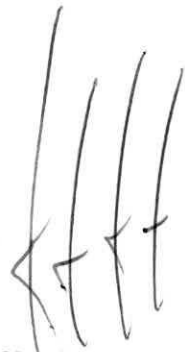
Se solicita el siguiente pedido de informes:

1. ¿El MTOP tiene relevamientos técnicos actualizados sobre el estado de la Ruta Nacional N.º 29 en el tramo mencionado?
2. ¿Qué obras de mantenimiento, reparación o reconstrucción se han realizado en dicha ruta en los últimos diez años, detallando fechas, empresas adjudicatarias y montos ejecutados?
3. ¿Existe un plan de intervención previsto para los años 2026-2027 en la Ruta Nacional N.º 29, especificando tipo de obra (bacheo, recarga, asfaltado, puentes, drenaje, etc.)?
4. Dicha ruta ¿se encuentra incluida en el presupuesto nacional vigente o en algún programa específico de infraestructura vial rural?
5. En caso afirmativo, qué partidas han sido asignadas y cuál es el cronograma estimado de ejecución.
6. ¿Qué organismo o dependencia del MTOP es responsable del seguimiento directo de esta ruta en el departamento de Rivera?

Marti Molins
Representante Nacional

7. ¿Se han recibido reclamos formales de vecinos, productores o instituciones locales respecto a este tramo, y qué respuesta se ha brindado?
8. ¿Qué medidas se adoptarán de forma urgente ante la llegada del invierno para garantizar la transitabilidad y seguridad de quienes viven y trabajan en la zona?

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 19/2/26	CARPETA Nº 1814/2026
HORA 11.58	ASUNTO Nº 4401
FUNCIONARIO H. P. R. O. ITO	


Marti Molins
Representante Nacional